

07/11/2017

Coquimbo: Fiscalía y Carabineros encuentran huellas plantares y otras pruebas para formalizar a jóvenes por delitos contra la propiedad

La Fiscalía de Coquimbo formalizó la investigación a 3 jóvenes, de 14, 16 y 17 años, quienes fueron detenidos por Carabineros.

Según la investigación, los sujetos se movilizarían en un vehículo por el sector antes mencionado y habrían ingresado a 3 domicilios para sacar especies.

Sin embargo, en los 3 domicilios fueron observados por víctimas y testigos, cuyos antecedentes fueron puestos en conocimiento de Carabineros.

El fiscal Juan Rubén González concurrió hasta la tenencia Coquimbo Oriente y en conjunto con la Sección de Investigaciones Policiales, SIP, de Carabineros más el Laboratorio de Criminalística, Labocar, realizaron diligencias de investigación de los hechos. “Se tomaron declaraciones a las víctimas, se les exhibió fotos, se efectuaron reconocimientos y el juez autorizó el levantamiento de huellas plantares que estaban en el sitio del suceso”, dijo el fiscal.

Los 3 jóvenes fueron formalizados en el Juzgado de Garantía de Coquimbo por dos delitos de robo en lugar habitado, un delito de robo con intimidación y un delito de receptación de especie.

Los imputados quedaron con la medida cautelar de internación provisoria y el juzgado de garantía de Coquimbo fijó un plazo de investigación de 45 días.

